Ceuta

La Ciudad inicia el proceso para adjudicar la gestión de 'La Pecera'

● El contrato, por dos años y 891.000 euros, es fruto de la rescisión en 2013 del servicio a Arasti Barca por supuestas irregularidades

A. G. CEUTA

Once meses después de rescindir el contrato a Arasti Barca, la Ciudad inició ayer de forma oficial el trámite para la nueva adjudicación de los servicios de gestión de la escuela infantil 'La Pecera'. El centro educativo de la barriada Juan XXIII se convirtió en agosto de 2013 en foco de un sonoro enfrentamiento entre Caballas y el Ejecutivo local por las supuestas irregularidades cometidas por la empresa burgalesa, entre ellas los presuntos incumplimientos en las altas y bajas de trabajadores en los registros de la Seguridad Social durante las vacaciones de Semana Santa y Navidad. El caso derivó en la anulación de la prórroga para la prestación de servicios al interpretar la Ciudad que la entidad no había corregido las deficiencias por las que ya había sido sancionada anteriormente.

1,78

Millones de euros. Es el valor máximo del contrato si se prorrogase por otros dos años.

La publicación ayer en el Boletín Oficial de la Ciudad de las condiciones del contrato pone en marcha el proceso que debe concluir en la elección de una nueva entidad capaz de coger las riendas de la escuela. La adjudicataria dispondrá de 891.648 euros durante dos años, a razón de 445.824 euros por cada uno de ellos. Cada anualidad abarcará del 1 de agosto al 31 de julio del siguiente año. El valor estimado del contrato, no obstante, asciende a 1,78 millones de euros ante la posibilidad de que los términos acordados puedan prorrogarse por otros dos años una vez vencido el primer bienio. El principal criterio de adjudicación será el precio más bajo en la relación entre la cuota de alumno/mes de entre todas las que presenten las empresas interesadas en hacerse con la gestión.

Polémica en agosto de 2013

La polémica en torno a La Pecera dio un giro de 180 grados en tan solo unos días. El 23 de agosto de 2013, la Ciudad defendió la gestión de la empresa pese a las críticas de la oposición e incluso llegó a anunciar una prórroga del contrato. Unos días después, el lunes 26, Caballas trasladaba a la Inspección de Trabajo el posible incumplimiento a la hora de cursar altas y bajas de trabajadores durante periodos vacaciones pese a seguir facturando lo mismo a la Administración. En el Consejo de Gobierno celebrado esa semana, el Ejecutivo cambiaba de opinión y confirmaba la rescisión del contrato. Entonces se calculó que el nuevo adjudicatario estaría elegido en un plazo de dos o tres meses.

Desde entonces, la oposición denunció en varias ocasiones irregularidades en el pliego de condiciones, cuya versión definitiva se publicó ayer en el BOCCE. Caballas también se ha quejado en numerosas ocasiones de los retrasos acumulados en la elección de la nueva gestión del centro.

El Campus reordenará sus accesos y zona exterior. EL FARO

1,33 millones para adecuar el entorno del Campus

Las empresas interesadas pueden presentar ofertas hasta finales de mes

E. F. CEUTA

La Ciudad ha abierto el procedimiento para la adjudicación de las obras de reordenación y adecuación del entorno del Campus Universitario. Los trabajos están presupuestados en 1,33 millones de euros, incluido el 10 por ciento de IPSI, y una vez elegida la oferta más ventajosa para la Administración local tendrán un periodo de ejecución de cuatro meses.

El único criterio de adjudicación, según las bases publicadas ayer, será el del precio, atendiendo al más bajo de entre todos los propuestos. Las empresas constructoras que quieran optar al contrato deberán acreditar su solvencia económica, técnica y profesional, y podrán presentar ofertas hasta el 31 de julio (dieciséis días naturales a partir de la publicación, ayer, en el Boletín Oficial de la Ciudad). Deberán entregarse en el Registro General de la Ciudad, en la Plaza de África, y la apertura se efectuará en la fecha y hora que comunicará la Administración local.

La elección de las Reinas de las Fiestas, el sábado a las 22:00

E. F. CEUTA

El Auditorio Central de La Marina acogerá el sábado, a partir de las 22:00, el primero de los actos incluidos en el programa de las Fiestas Patronales de 2014, que comenzarán el próximo 1 de agosto y se extenderán hasta el día 5. Será entonces cuando se elija a las Reinas de los festejos en sus tres modalidades: Infantil (de 7 a 10 años), Juvenil (de 11 a 14 años) y Reina de las Fiestas (de 15 a 18 años). Podrán optar a los títulos todas las candidatas que previamente hayan sido elegidas en sus respectivas barriadas o asociaciones de vecinos inscritas en la FPAV, sin admitir excepciones. Se excluirá a quienes no hubieran formalizado su inscripción en el concurso antes del día 12.

Cada una de las vencedoras en las tres categorías logrará un premio de 600 euros

Como anticipo al día de la elección habrá dos ensayos generales, mañana y el viernes, ambos a las 20:30. Tanto esos días como en la gran final, las candidatas infantiles realizarán dos pases (traje corto y otro de tipo rociero), mientras que en el resto de categorías el primero se cambiará por traje largo. Se ha establecido un premio de 600 euros para cada una de las tres vencedoras, que serán elegidas por un jurado compuesto por el viceconsejero de Festejos y representantes del movimiento vecinal que hayan presentado candidatas. El fallo será inapelable y las elegidas deberán participar en la Cabalgata de Feria con traje rociero de color blanco.